

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **MG-UAI-I N.º 002/2026**, correspondiente a la Auditoría de Confiabilidad de los Registros, Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos, y Estados Complementarios del Ministerio de Gobierno al 31 de diciembre de 2025, ejecutada en cumplimiento a los artículos 15º y 27º inciso e) de la Ley N.º 1178 de 20 de julio de 1990, Ley de Administración y Control Gubernamentales, Resolución Suprema N.º 227121 de 31 de enero de 2007, que modifica la Resolución Suprema N.º 222957 de 04 de marzo de 2005 que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, aprobadas mediante Resolución N.º CGE/073/2021 del 28 de octubre de 2021 y Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente a la gestión 2025 y 2026

El objetivo del examen, es emitir pronunciamiento respecto a si la información financiera expuesta en los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos, y Estados Complementarios del Ministerio de Gobierno es confiable, si se encuentran expuestas de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, emitidas por el Órgano Rector y si las desviaciones identificadas, están por encima del nivel de significatividad aceptable, establecido por la Unidad de Auditoría Interna, al 31 de diciembre de 2025.

El objeto del presente examen, está constituido por la siguiente información y documentación presupuestaria y financiera, generada por la entidad al 31 de diciembre de 2025:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA: DA 01 Administración Superior

- Estados Complementarios Consolidados al 31 de diciembre de 2025.
- Notas a los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos – Gastos y Estados Complementarios al 31 de diciembre de 2025.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos, gestión 2025.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, gestión 2025.
- Resumen de Activos Fijos Ordenado por Grupo contable al 31 de diciembre de 2025.
- Otros registros auxiliares al 31 de diciembre de 2025.
- Otra documentación e información contable, presupuestaria y financiera de la gestión 2025.

Dirección de Apoyo a la Prevención del Consumo de Drogas, Control del Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas y Coca Excedentaria (DIPREVCON) – DA 9

- Estados Complementarios Consolidados al 31 de diciembre de 2025.
- Notas a los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos – Gastos y Estados Complementarios al 31 de diciembre de 2025.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 31 de diciembre de 2025.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos al 31 de diciembre de 2025.
- Resumen de Activos Fijos Ordenado por Grupo contable al 31 de diciembre de 2025.
- Otra documentación e información contable, presupuestaria, financiera y administrativa relacionada con nuestro examen del Ministerio de Gobierno, al 31 de diciembre de 2025.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA: DA 01 Administración Superior

- 3.1 Saldo de las Libretas CUT, sin movimiento desde gestiones anteriores del Ministerio de Gobierno
- 3.2 Sustento parcial de la Integridad de los Activos Fijos expuestos en los Estados Complementarios del Ministerio de Gobierno
- 3.3 Inventario de Activos Fijos del Ministerio de Gobierno no realizado en su integridad
- 3.4 Deficiencias en el control de Activos Fijos de la DA 1 del Ministerio de Gobierno
- 3.5 Incremento significativo de la cuenta de terreno desde gestiones pasadas
- 3.6 Inmuebles que no se encuentran registrados en los inventarios de Terrenos y Edificios
- 3.7 Terreno ocupado por diferentes Entidades
- 3.8 Ausencia y Falta de Actualización del Folio Real sobre el derecho propietario a nombre del Ministerio de Gobierno
- 3.9 Deficiencias en la información de Inmuebles
- 3.10 Terrenos que no cuenta con la exención de impuestos municipales
- 3.11 Deficiencias de Activos Fijos – Vehículos Automotores DA1
- 3.12 Incumplimiento en la tramitación de la exención del Impuesto a la Propiedad de Vehículos Automotores
- 3.13 Activos Fijos Adquiridos en la gestión 2025, sin uso por las unidades organizacionales del Ministerio de Gobierno

- 3.14 Deficiencias en el registro de los activos intangibles de la DA 1 Administración Central del Ministerio de Gobierno
- 3.15 Saldos de gestiones anteriores no identificados en la Cuenta "Pasivos Diferidos a Largo Plazo" del Ministerio de Gobierno DA-1
- 3.16 Observaciones en la cuenta contable "Cuentas por pagar" del Ministerio de Gobierno DIPREVCON
- 3.17 Falta de documentación y saldos de algunas cuentas de los grupos 2110 "Obligaciones a Corto Plazo" y 2210 "Obligaciones a Largo Plazo" sin movimiento, desde varias gestiones anteriores
- 3.18 Deficiencias en el respaldo de Fondos Recibidos en Custodia y en Garantía – Saldos de la Libreta 00015010001 – 00015010002, expuestas en el Pasivo
- 3.19 Proyectos de Inversión Pública no expuestos en los Estados Complementarios al 31 de diciembre de 2025
- 3.20 Observaciones relacionadas con la falta de documentación que respalde el derecho propietario de los bienes inmuebles a favor de la Policía Boliviana
- 3.21 Ausencia de Cierre del Proyecto "Implementación del Sistema de Comando y Control para Seguridad Ciudadana" Fase I: Nacional y Fase II: Subnacional
- 3.22 Falta de acreditación y actualización del certificado de idioma nativo del personal eventual (gestión 2025)
- 3.23 Falta de registro de fechas de inicio y finalización en Servicios de Mantenimiento de vehículos del Ministerio de Gobierno
- 3.24 Deficiencia en los procesos de contratación de Consultorías por Producto, gestión 2025
- 3.25 Ausencia de la determinación del parque automotor que ejerce funciones como Seguridad del Estado
- 3.26 Falta de Mantenimiento Preventivo y correctivo, y ubicación de vehículos del Ministerio de Gobierno

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA: DA 9

- 3.27 Cuentas a Cobrar pendientes de descargo de la Dirección de Apoyo a la Prevención del Consumo de Drogas, Control del Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas y Coca Excedentaria (DIPREVCON)
- 3.28 Observaciones en Unidades de Medida en Registros de Ingresos a Almacén DIPREVCON
- 3.29 Deficiencias en el manejo y administración de Activos fijos de la DIPREVCON.
- 3.30 Falta de transferencia del derecho propietario y registro de vehículos donados a la UELICN actual DIPREVCON.
- 3.31 Diferencias entre Ejecución Presupuestaria de Gastos y Registros de Ingresos a Almacén DIPREVCON
- 3.32 "Fondos recibidos en custodia" sin movimiento desde gestiones anteriores de la DIPREVCON
- 3.33 Saldos de gestiones anteriores no identificados en la Cuenta "Retenciones por Pagar a Corto Plazo" DIPREVCON

- 3.34 Diferencias entre Ejecución Presupuestaria de Gastos y Registros de Ingresos a Almacén DIPREVCON
- 3.35 Ausencia de controles implementados en los pagos realizados a la Administración Tributaria DIPREVCON
- 3.36 Deficiencias en el cierre Presupuestario Contable y de Tesorería de la Gestión fiscal 2025 de la DA 9 DIPREVCON

OBSERVACIONES RECURRENTE QUE FUERON REPORTADAS EN GESTIONES ANTERIORES Y SE REPORTA NUEVAMENTE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA: DA 01 Administración Superior

- 3.37 Cuentas por Cobrar pendientes de descargo de la Administración Superior DA 1 del Ministerio de Gobierno
- 3.38 Activos fijos registrados en el VSIAF con valor de Bs1.00 – MINISTERIO DE GOBIERNO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA: DA 9

- 3.39 Activos fijos registrados en el VSIAF con valor de Bs1.00 DIPREVCON

La Paz, 30 de abril de 2026